





INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VIAL JAPIO – GUALÍOXI 2023

OBJETO:

REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VÍAL JAPIO –
CRUCERO DE GUALÍ MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTO ENTRE
EL K3+312 Y K4+105, EN EL MUNICIPIO DE CALOTO, CAUCA."

OCTUBRE DE 2023













TABLA DE CONTENIDO

1. <u>COI</u>	NSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2.	INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1.	EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1.1.	CONSORCIO TITANIO	4
2.1.1.1.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
Resultad	do evaluación jurídica: CUMPLE	7
2.1.1.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	7
Resultad	do evaluación financiera: CUMPLE	14
2.1.1.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	14
Resultad	do evaluación técnica: CUMPLE	22
2.1.2.	COLOMBOINGENIERIA S.A.S.	22
2.1.2.1.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	22
Resulta	do evaluación jurídica: CUMPLE	24
2.1.2.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	25
Resultad	do evaluación financiera: CUMPLE	30
2.1.2.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	30
Resulta	do evaluación técnica: NO CUMPLE / RECHAZADO	38
3.	OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	38
4	RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	39













1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es: "REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VÍAL JAPIO – CRUCERO DE GUALÍ MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTO ENTRE EL K3+312 Y K4+105, EN EL MUNICIPIO DE CALOTO, CAUCA", y cuyo cierre se efectuó el veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las 03:00 p.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nō	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	21/09/2023 03:00 P.M.	CONSORCIO TITANIO	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS (80%) GONZALO ANDRES RIVERA CAICEDO (20%)	6 Correos recibidos el 21/09/2023: 11:52 a. m. 12:00 p. m. 12:02 p. m. 12:04 p. m. 12:05 p. m. 12:05 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		COLOMBOINGENIERIA S.A.S.	N/A	4 Correos recibidos el 21/09/2023: 2:23 p. m. 2:28 p. m. 2:36 p. m. 2:36 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término













2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VÍAL JAPIO – CRUCERO DE GUALÍ MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTO ENTRE EL K3+312 Y K4+105, EN EL MUNICIPIO DE CALOTO, CAUCA.", y cuyo cierre se efectuó el veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las 03:00 p.m., se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como "NO CUMPLE/ SUBSANAR."

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. CONSORCIO TITANIO

JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	80%
GONZALO ANDRES RIVERA CAICEDO	20%

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE EQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actuen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A













	CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE EQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 7 del numeral 6.1.10. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, de los términos de referencia del presente proceso de selección que estipula: "() 7) La garantía debe acompañarse con el recibo de pago o certificación de no expiración por falta de pago, expedido por la aseguradora, no se aceptará el soporte de transacción electrónica, es necesario presentar el recibo de pago o la certificación de no expiración por falta de pago. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta. ()", el oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación el recibo de pago o el certificado de no expiración por falta de pago de la garantía de seriedad de la oferta expedido por la aseguradora, lo anterior, teniendo en cuenta que el soporte remitido con la oferta corresponde al pantallazo de la transacción	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta emitido por la aseguradora, cumpliendo con lo solicitado en el informe inicial de requisitos habilitantes y lo exigido en el numeral 6.1.10, subsanando en debida forma.













	CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE EQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				electrónica y no a lo exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	N/A	El oferente debe remitir junto con los documentos de subsanación el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2), debidamente diligenciado por cada uno de los integrantes de la figura asociativa, con el fin de	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de













	CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE EQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	interés (Anexo No. 2), debidamente diligenciado y firmado, por cada uno de los integrantes de la figura asociativa, cumpliendo con lo solicitado en el informe inicial de requisitos habilitantes, subsanando en debida forma.
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 12)	N/A	N/A	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: CUMPLE

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona	
JULIAN LIZANDRO	76.319.787	Dorsons Notural	
GONZALEZ CASAS	/0.319./8/	Persona Natural	

•	DE CAPACIDAD NCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO/#-2 REQUISITOS HABILITANTES/#-2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 4	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Julián González, contador público Fernando Lopez y Auditor externo Sofia del Pilar Monzón	













REQUISITOS DI	E CAPACIDAD	ESTADO			
FINAN		PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/#-2 REQUISITOS HABILITANTES/#-2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 7	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Julián González, contador público Fernando Lopez y Auditor externo Sofia del Pilar Monzón	
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/#-2 REQUISITOS HABILITANTES/#-2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg Dictamen pg 17	NOTA: NO Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se solicita allegar certificación a los estados financieros con corte 31 dic 2022. Se requiere subsanar Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por Auditor externo Sofia del Pilar Monzon. Dictamen Limpio	en debida forma allegando certificación a los estados
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/#-2 REQUISITOS HABILITANTES/#-2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 21	Se evidencia para el contador público Fernando Trujillo Lopez con TP18552, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 03/08/2023. Se evidencia para el Auditor externo Sofia del Pilar Monzón con TP 35496. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 28/08/2023.	

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
-------------------------------------	--------













Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
GONZALO ANDRES RIVERA CAICEDO	10.540.318	Persona Natural

	DE CAPACIDAD NCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO/#-2 REQUISITOS HABILITANTES/#-2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 29	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gonzalo Rivera, contador público Alberto Trujillo y contador público independiente Yeimy Quiñones
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/#-2 REQUISITOS HABILITANTES/#-2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 33	Se evidencia la certificación las Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gonzalo Rivera, contador público Alberto Trujillo y contador público independiente Yeimy Quiñones
GONZALO ANDRES RIVERA CAICEDO	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/#-2 REQUISITOS HABILITANTES/#-2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 37	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gonzalo Rivera, contador público Alberto Trujillo Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmado por contador público independiente Yeimy Quiñones. Dictamen limpio
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/#-2 REQUISITOS HABILITANTES/#-2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 41	Se evidencia para el contador público Alberto Trujillo con TP 44755, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/07/2023. Se evidencia para el contador público independiente Yeimy Quiñones con TP 247928, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del auditor externo con fecha 11/08/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
RESOLIADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	COIVIFEL













Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	GONZALO ANDRES RIVERA CAICEDO
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Natural
NIT/CC	76.319.787	10.540.318
Porcentaje de participación	80%	20%
Activo Corriente	\$ 12.801.678.172,00	\$ 587.823.141,00
Activo Total	\$ 14.581.972.422,00	\$ 957.150.321,00
Pasivo Corriente	\$ 1.270.441.026,00	\$ 103.844,00
Pasivo Total	\$ 3.634.596.103,00	\$ 103.844,00
Patrimonio	\$ 10.947.376.319,00	\$ 957.046.477,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 2.440.865.940,00	\$ 38.060.504,00
Gastos de Intereses	\$ 514.276.704,00	\$ 18.692,00
Ingresos Brutos	\$ 19.022.407.156,00	\$ 38.060.504,00
Ingresos Brutos SMMLV	\$ 19.022,41	38,06
Activos Brutos SMMLV	\$ 14.581,97	957,15

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

	Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos							
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN		
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	10,19	CUMPLE		
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	24,52%	CUMPLE		
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,50	4,76	CUMPLE		
4	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	21,90%	CUMPLE		
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	16,53%	CUMPLE		
	RESULTADO INDIC	CADORES FINANCIEROS Y	DE CAPACIDAI	ORGANIZA	CIONAL	CUMPLE		













Oferta económica

Formulario "Cálculo de factor multiplicador"

No.	CONCEPTO		FM	Verificación
1	SALARIOS		100%	100%
2	PRESTACIONES SOCIALES DE PERSONAL F	ACTURABLE	66.29%	66,29%
2,1	Prima anual (legal)		8%	
2,2	Seguridad Social (salud + pensión)		21%	
2,3	Cesantías		8%	
2,4	Intereses a las cesantías		1%	
2,5	Caja de compensación familiar		4%	
2,6	SENA		2%	
2,7	ICBF		3%	
2,8	Vacaciones		4,17%	
2,9	Dotación		6%	
2,10	ARP		7%	
2,11	Otros (Auxilios varios, prestaciones extrale incapacidades no cubiertas)	2%		
3	GASTOS GENERALES		8,00%	8,00%
3,1	Gastos legales y bancarios		2,00%	
3,2	Seguros de incendio y robo		1,00%	
3,3	Capacitación de personal (cursos, congres	os y seminarios)	1,00%	
3,4	Vigilancia y aseo		1,00%	
3,5	Costos de personal no facturable (adminis técnico)	trativo y	2,00%	
3,6	Actualización tecnológica		1,00%	
4	COSTOS DIRECTOS NO REEMBOLSABLES		3,71%	3,71%
4,1	Póliza de calidad		0,53%	
4,2	Póliza cumplimiento		0,99%	
4,3	Póliza salarios y prestaciones sociales		2,19%	
5	5,00%	5,00%		
	Factor multiplicador = 1+2+3+4+5		183,00%	183,00%













Desglose de la oferta económica

	1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							
				ı		Valor parcial	Verificación	
Personal especialista, profesional o de apoyo.	Unidad	Cantidad de personas (1)	Porcentaje de dedicación (2)	TIEMPO EN MESES (3)	SALARIO BASE (4)	costos directos de personal [(1)*(2)*(3)*(4)] =5		
Gerente de proyecto	Persona	1	50%	10	\$ 7.000.000,00	\$ 35.000.000,00	\$ 35.000.000,00	
Ingeniero coordinador de proyecto	Persona	1	100%	10	\$ 5.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	
Abogado	Persona	1	35%	10	\$ 4.000.000,00	\$ 14.000.000,00	\$ 14.000.000,00	
Secretaria	Persona	1	100%	10	\$ 1.265.000,00	\$ 12.650.000,00	\$ 12.650.000,00	
		Subtotal co	Subtotal costos directos de personal = Sumatoria de (5) = (6)			\$ 111.650.000,00	\$ 111.650.000,00	
			Fac	ctor multipl	icador - FM = (7)	1,8300	1,8300	
Total costos directos de personal = (6) * (7) = (A)					\$ 204.319.500,00	\$ 204.319.500,00		

2. OTROS COSTOS DIRECTOS							
Descripción	Unidad	Cantidad (8)	Porcentaje de uso mensual (9)	Tiempo de uso en meses (10)	Valor / Mes (11)	Valor parcial otros costos directos (8)*(9)*(10)*(11) = (12)	Verificación
GASTOS DE OFICINA	MES	1	100%	10	\$ 1.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
EDICION DE INFORMES, PLANOS, PAPELERIA	MES	1	100%	10	\$ 290.000,00	\$ 2.900.000,00	\$ 2.900.000,00
COMUINICACIONES	MES	1	100%	10	\$ 215.800,00	\$ 2.158.000,00	\$ 2.158.000,00
VIATICOS PERSONAL PROFESIONAL	DIA	1	100%	1,33	\$ 180.000,00	\$ 7.200.000,00	\$ 240.000,00
Total otros costos directos = Sumatoria de (12) = (B					natoria de (12) = (B)	\$ 22.258.000,00	\$ 15.298.000,00
		Total Interventoría = Sumatoria de (A) + (B) = (C)				\$ 226.577.500,00	\$ 219.617.500,00
	IVA = 19% * (C) = (D) 19,00%				\$ 43.049.725,00	\$ 41.727.325,00	
		Total Interventoría incluido IVA = Costo total = (C) + (D)				\$ 269.627.225,00	\$ 261.344.825,00













Se concluye según revisión de información lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La oferta económica deberá estar debidamente firmada por el representante legal del proponente o por la persona facultada para ello mediante poder debidamente otorgado	La oferta económica se encuentra debidamente firmada por el representante legal del proponente	CUMPLE	
El valor de la oferta económica o posterior a la corrección aritmética NO deberá ser menor al noventa y cinco por ciento (95%) o superior al cien por ciento (100%) del valor estimado del proyecto.	El valor de la propuesta presentada es \$269.627.225,00 y el valor de la propuesta revisada es \$261.344.825,00 se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	CUMPLE	
Cuando el valor total de la propuesta del proyecto no incluya IVA, con excepción de quienes estén excluidos y así lo demuestren.	La oferta económica incluye IVA		
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS.	el proponente presenta su oferta económica en pesos colombianos		
Se deberá ajustar todos los valores al peso. Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la entidad y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación	Los valores de la propuesta económica se encuentran ajustados al peso. La propuesta económica presenta errores y/o imprecisiones de tipo aritmético	CUMPLE	3 CORREO/ 1 OFERTA ECONOMICA
No consignar o no ofrecer dentro de la oferta económica un valor o que el mismo sea cero (0), la propuesta será rechazada.	La propuesta presenta valores para todos los ítems y ninguno es cero (0)	CUMPLE	
La propuesta deberá afectarse por el factor multiplicador.	La propuesta es afectada por el factor multiplicador		
Cuando se supere el valor máximo determinado para el factor multiplicador del presente proceso, la propuesta será rechazada.	La propuesta presentada no supera el factor multiplicador determinado para del presente proceso		
Cuando en el desglose de la propuesta económica las dedicaciones del personal mínimo, tanto en tiempo como en porcentaje de dedicación, sean diferentes a las consignadas en el anexo de personal mínimo requerido, la propuesta será rechazada	El tiempo y/o el porcentaje de dedicación es igual al consignado en el anexo personal de mínimo requerido	CUMPLE	
Cuando la oferta económica esté incompleta o presenten enmiendas,	La oferta económica está completa y no presenta	CUMPLE	













DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
tachaduras o entrelineados que impidan la	enmiendas, tachaduras o		
selección objetiva.	entrelineados		
El proponente quedara rechazado cuando	En la Propuesta económica,		
realice algún ofrecimiento salarial inferior	ningún ofrecimiento salarial es	CUMPLE	
al SMMLV.	inferior al SMMLV.		

Resultado CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO	OFERTA ECONÓMICA
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: CUMPLE

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida













No.	Contratority	e Objeto	No. de Contrat	Nombre Contratista/ Fecha de	Fecha de Estado Terminación (Finalizado/	Valor Total Ejecutado	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado		
de orden	Contratante	Objeto	contrato	Integrante que aporta experiencia	Inicio (DD/MM/AA)	(DD/MM/AA)	Liquidado)	(\$)	(SIVIIVIEV)	I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Instituto Nacional De vías	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento de vías rurales municipales en el departamento del Cauca Grupo 08, municipio El Tambo, Purace Timbio.	2828 de 2008	Consorcio G & R /Julián Lizandro González Casas	17/12/2008	27/05/2009	Liquidado	\$ 51.110.412	102,86	С	80%	\$ 40.888.329,60	82,29
2	Municipio de Timbiquí	Interventoría técnica, administrativa y financiera para mejoramiento de vías internas en los corregimientos de Santa María y San José en el municipio de Timbiquí, departamento del Cauca, vigencia fiscal 2019.	C-297 del 08 Octubre de 2019	Gonzalo Andrés Rivera Caicedo	29/10/2019	29/02/2020	Liquidado	\$ 197.703.030	225,22	I	100%	\$ 197.703.030,00	225,22
			•	•						•	•	\$ 238.591.359,60	307,51





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el presente proceso	El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA. Cumpliendo con el alcance solicitado	CUMPLE	Correo 2- # -2.Requisitos Habilitantes- #-2. Requisitos Habilitantes.pdf Pág 53-84
licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 2 contratos ejecutados directamente y terminados, los cuales deberán tener por objeto o contener dentro su alcance: "Gerencia y/o apoyo a la gerencia de proyectos y/o interventoría en proyectos de mejoramiento vial" y /o, "Gerencia y/o apoyo a la gerencia de proyectos y/o	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento de vías rurales municipales en el departamento del Cauca, municipios El Tambo, Purace Timbio; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado. Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 2- # -2.Requisitos Habilitantes- #-2. Requisitos Habilitantes.pdf Pág 59-70
interventoría en proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de pavimentos y/o obras de drenaje".	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, administrativa y financiera para mejoramiento de vías internas; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado. Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 2- # -2.Requisitos Habilitantes- #-2. Requisitos Habilitantes.pdf Pág 71-84
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a UNA (1) VEZ el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) de este proyecto, expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 307,51 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 232,44 SMMLV.	CUMPLE	Correo 2- # -2.Requisitos Habilitantes- #-2. Requisitos Habilitantes.pdf Pág 58-84
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 2- # -2.Requisitos Habilitantes- #-2. Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 57













DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.)	Los dos (2) integrantes de la figura asociativa aportan cada uno mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante, los cuales han sido ejecutados directamente por parte de cada integrante de la figura plural.	CUMPLE	Correo 2- # -2.Requisitos Habilitantes- #-2. Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 57	
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2 Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR. Para el contrato No. 1 el proponente adjunta: Acta de liquidación Acta de conformación consorcial Para el contrato No. 2 el proponente adjunta: Contrato Certificado de Experiencia Acta de terminación Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	Correo 2- # -2.Requisitos Habilitantes- #-2. Requisitos Habilitantes.pdf Pág 53-84	













Personal mínimo requerido

Gerente del proyecto

	Concepto	Datos	Evaluación	Subsanaciones	
Cargo	Gerente del Proyecto	Evaluación	CUMPLE	N.A.	
Profesional	Nombres y apellidos	Julián Lizandro Gonzalez		N.A.	
postulado	rvombres y apemaos	Casas	CUMPLE	14.7 G	
postalado	Cédula de ciudadanía	76.319.787		N.A.	
	Formación profesional	Ingeniero civil		N.A.	
	Universidad	Universidad del Cauca		N.A.	
Pregrado	Año de graduación	15/10/1999	CUMPLE	N.A.	
rregrado	No de tarjeta profesional	1920279104CAU	COIVII EE	N.A.	
	Fecha de expedición	26/10/1999		N.A.	
	Copia de cédula de	Aporta cédula de		NI A	
	ciudadanía	ciudadanía		N.A.	
	Acta de grado y/o	Aporta diploma de		NI A	
	Diploma pregrado	pregrado		N.A.	
	Taviata unafasianal	Aporta tarjeta profesional		NI A	
	Tarjeta profesional	y certificado de matrícula		N.A.	
Soportes		Aporta certificado de	CUMPLE		
Soportes		vigencia y antecedentes	COMPLE		
		disciplinarios expedido			
	Certificado de vigencia por el Consejo Profesional			N.A.	
	profesional	Nacional de Ingeniería -		IV.A.	
		COPNIA; se encuentra			
		vigente y no registra			
		sanciones a la fecha.			
	Posgrado	Especialista en		N.A.	
Posgrado	Fosgrado	Pavimentos y en Calidad	CUMPLE	N.A.	
Posgrauo	Universidad	Universidad del Cauca	COMPLE	N.A.	
	Año de graduación	1/11/2002-28/03/2008		N.A.	
	Ingeniero Civil,				
	especialista en	El profesional propuesto			
Perfil profesional	pavimentos	para el cargo cumple con	CUMPLE	N.A.	
	y en gerencia de la	el perfil solicitado.			
	calidad				
	Veinte (20) años contados	El profesional propuesto			
	a partir de la expedición	cuenta con 24.3 años de			
	de la tarjeta profesional.	experiencia desde la			
Experiencia Profesional	Como especialista en	fecha de expedición de la			
	pavimentos: quince (15	tarjeta y con más de 15	CUMPLE	N.A.	
	años) contados a partir de	años como especialista en			
	la fecha del acta de	pavimentos y calidad			
	grado.	hasta la fecha de cierre,			
	5.440.	cumpliendo con lo			













	Concepto	Datos	Evaluación	Subsanaciones
		requerido en requisito de experiencia profesional.		
Experiencia Relacionada	Como contratista o gerente de proyecto en mínimo dos (2) contratos en Gerencia de Proyectos en el mecanismo de Obras por Impuestos, proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de vías mediante la pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje. Al menos una de las certificaciones aportadas debe haberse ejecutado en zona del Norte del Cauca., (municipios de Caloto, Corinto, Santander de Quilichao, Miranda, Villarica y Puerto Tejada). Aportar tarjeta o matricula profesional vigente.	De los contratos aportados, se valida que posee experiencia como contratista y gerente de dos (2) contratos de Gerencia de Proyectos del mecanismo de Obras por Impuestos, en proyectos de mejoramiento vial mediante pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje. Se valida que al menos una de las certificaciones aportadas fue ejecutada en zona del Norte del Cauca (municipio de Caloto) y aporta la tarjeta profesional vigente.	CUMPLE	N.A.

			Experiencia Re	lacionada				
Certificación No.	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración en Meses	Porcentaje de dedicación	Evaluación
1	Fiduciaria Bogotá S.A.	Contratista	Prestar los servicios profesionales para la realización de la gerencia del proyecto, esto es del mejoramiento del tramo Vial Japio-Crucero de Gualí entre el K0+000 y el K1+200 en el sector San Nicolás, en el municipio de Caloto	15/09/2021	31/01/2023	16,5	N.A.	CUMPLE













			Experiencia Re	elacionada				
Certificación No.	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración en Meses	Porcentaje de dedicación	Evaluación
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Contratista	Realizar la gerencia administrativa del proyecto: Mejoramiento del tramo vial Japio Crucero de Guali mediante pavimentación, construcciones de obras de drenaje y rehabilitación de puentes y pontones, en el municipio de Caloto	10/09/2019	28/02/2021	17,6	N.A.	CUMPLE
					TOTAL	34,1		

Ingeniero coordinador del proyecto

C	oncepto	Datos	Evaluación	Subsanaciones	
Cargo	Ingeniero Coordinador del proyecto	Evaluación	CUMPLE	N.A.	
Profesional	Nombres y apellidos	María José Gonzalez Casas	CUMPLE	N.A.	
postulado	Cédula de ciudadanía	34.561.668	COMPLE	N.A.	
	Formación profesional	Ingeniero civil		N.A.	
	Universidad	Universidad del Cauca		N.A.	
Pregrado	Año de graduación	15/10/1999	CUMPLE	N.A.	
	No de tarjeta profesional	19202-79856		N.A.	
	Fecha de expedición	17/02/2000		N.A.	
	Copia de cédula de ciudadanía	Aporta cédula de ciudadanía		N.A.	
	Acta de grado y/o Diploma pregrado	Aporta diploma de pregrado		N.A.	
Conortos	Tarjeta profesional	Aporta tarjeta profesional y certificado de matrícula	CUMPLE	N.A.	
Soportes	Certificado de vigencia profesional	Aporta certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA; se encuentra vigente y no	COIVIPLE	N.A.	













Co	oncepto	Datos	Evaluación	Subsanaciones	
		registra sanciones a la fecha.			
Posgrado	Posgrado	Especialista en Gerencia de la Calidad	CUMPLE	Aporta documentación requerida para su validación	
1 035. 440	Universidad	Universidad del Cauca	COIVII EE	acorde a los establecido en los TDR.	
	Año de graduación Ingeniero Civil,	13/06/2008		IOS IDR.	
Perfil profesional	especialista en gerencia de la calidad	El profesional propuesto cumple con el perfil solicitado.	CUMPLE	N.A.	
Experiencia Profesional	Veinte (20) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	El profesional propuesto cuenta con 23.9 años de experiencia desde la fecha de expedición de la tarjeta hasta la fecha de cierre, cumpliendo con lo requerido en requisito de experiencia general.	CUMPLE	N.A.	
Experiencia Relacionada	Como contratista o ingeniero coordinador en dos contratos en Gerencia de Proyectos en el mecanismo de Obras por Impuestos, a proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de vías mediante la pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje. Aportar tarjeta o matricula profesional vigente	De los contratos aportados, se valida que posee experiencia como contratista y gerente de dos (2) contratos de Gerencia de Proyectos del mecanismo de Obras por Impuestos, en proyectos de mejoramiento vial mediante pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje. Se valida que aporta la tarjeta profesional vigente.	CUMPLE		













			Experiencia esp	ecifica				
Certificación No.	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración en Meses	Porcentaje de dedicación	Evaluación
1	Fiduciaria Bogotá S.A.	Contratista	Prestar los servicios profesionales para la realización de la gerencia del proyecto, esto es del mejoramiento del tramo Vial Japio-Crucero de Gualí entre el K0+000 y el K1+200 en el sector San Nicolás, en el municipio de Caloto	15/09/2021	31/01/2023	16,5	N.A.	CUMPLE
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Contratista	Realizar la gerencia administrativa del proyecto: Mejoramiento del tramo vial Japio Crucero de Guali mediante pavimentación, construcciones de obras de drenaje y rehabilitación de puentes y pontones, en el municipio de Caloto	10/09/2019	28/02/2021	17,6	N.A.	CUMPLE
	•	•		•	TOTAL	34,1		•

Resultado evaluación técnica: CUMPLE

2.1.2. COLOMBOINGENIERIA S.A.S.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE EQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A













	CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE EQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A













1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	N/A	El oferente debe remitir junto con los documentos de subsanación Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10), debidamente diligenciado y suscrito por el represente legal del oferente, lo anterior, teniendo en cuenta que en la oferta presentada se relaciona el documento en las carpetas adjuntas pero no se observa el documento mencionado.	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10), debidamente diligenciado y firmado, cumpliendo con lo solicitado en el informe inicial de requisitos habilitantes, subsanando en debida forma.
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 12)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: CUMPLE













2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

,	DE CAPACIDAD NCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	4 CORREO/CORREO 1/2 EEFF.pdf pg 2	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Wilmar Cifuentes, contador público Julia Alarcón y revisor fiscal Yenny Pinzón
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/CORREO 1/2 EEFF.pdf pg 7	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Wilmar Cifuentes, contador público Julia Alarcón y revisor fiscal Yenny Pinzón
COLOMBO INGENIERIA SAS	Certificación y dictamen de los estados financieros	dictamen de los estados CUMPLE		Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Wilmar Cifuentes, contador público Julia Alarcón Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el Revisor fiscal Yenny Pinzón. Dictamen Limpio.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO/CORREO 1/CONTADORA.pdf REVISORA FISCAL.pdf	Se evidencia para el contador público Julia Alarcón con TP 130367, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 06/07/2023. Se evidencia para el Revisor fiscal con TP 136127. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 04/08/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL CUMPLE
--













Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	COLOMBO INGENIERIA SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.137.356
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 3.167.353.183,00
Activo Total	\$ 3.796.763.720,00
Pasivo Corriente	\$ 637.341.166,00
Pasivo Total	\$ 932.693.438,00
Patrimonio	\$ 2.864.070.282,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 404.810.989,00
Gastos de Intereses	\$ 31.025.683,00
Ingresos Brutos	\$ 5.455.892.471,00
Ingresos Brutos SMMLV	5455,9
Activos Brutos SMMLV	3796,8

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

	Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos									
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN				
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	4,97	CUMPLE				
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	24,57%	CUMPLE				
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,5	13,05	CUMPLE				
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	14,13%	CUMPLE				
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	10,66%	CUMPLE				
	RESULTADO IND	ICADORES FINANCIE	ROS Y DE CAPAC	IDAD ORGANIZA	CIONAL	CUMPLE				













Oferta económica

Formulario "Cálculo de factor multiplicador"

No.	CONCEPTO		FM	Verificación	
1	SALARIOS	100%	100%		
2	PRESTACIONES SOCIALES DE PERSONAL FACTURABLE	49,93%	49,93%		
2,1	Prima anual (legal)		8,33%		
2,2	Seguridad Social (salud + pensión)		18,60%		
2,3	Cesantías		8,33%		
2,4	Intereses a las cesantías		1,00%		
2,5	Caja de compensación familiar		2,00%		
2,6	SENA		2,00%		
2,7	ICBF		2,00%		
2,8	Vacaciones		4,17%		
2,9	Dotación		1,00%		
2,10	ARP		1,00%		
2,11	Otros (Auxilios varios, prestaciones extralegales, incapacidades no cubiertas)				
3	GASTOS GENERALES		10,00%	10,00%	
3,1	Gastos legales y bancarios		3,00%		
3,2	Seguros de incendio y robo		1,50%		
3,3	Capacitación de personal (cursos, congresos y seminarios)	1,50%		
3,4	Vigilancia y aseo		1,50%		
3,5	Costos de personal no facturable (administrativo y técnico	၁)	1,50%		
3,6	Actualización tecnológica		1,00%		
4	COSTOS DIRECTOS NO REEMBOLSABLES		1,00%	3,00%	
4,1	Póliza de calidad		1,00%		
4,2	Póliza cumplimiento		1,00%		
4,3	Póliza salarios y prestaciones sociales		1,00%		
5	HONORARIOS (Utilidad del consultor y costos no previstos)				
	Factor multiplicador = 1+2+3+4+5		180,93%	182,93%	













Desglose de la oferta económica

			1. COSTO	S DIRECTOS	DE PERSONAL		
Personal especialista,	Unidad	Cantidad , de				Valor parcial costos directos de personal [(1)*(2)*(3)*(4)] =5	Verificación
profesional o de apoyo.	Oniuau	personas (1)	Porcentaje de dedicación (2)	TIEMPO EN MESES (3)			
Gerente de proyecto	Persona	1	50%	10	\$ 6.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00
Ingeniero coordinador de proyecto	Persona	1	100%	10	\$ 2.700.000,00	\$ 27.000.000,00	\$ 27.000.000,00
Abogado	Persona	1	35%	10	\$ 4.000.000,00	\$ 14.000.000,00	\$ 14.000.000,00
Secretaria	Persona	1	100%	10	\$ 2.600.000,00	\$ 26.000.000,00	\$ 26.000.000,00
		Subtotal cos	stos directos de pe	\$ 97.000.000,00	\$ 97.000.000,00		
				1,8093	1,8293		
			Total costos direc	tos de perso	\$ 175.502.100,00	\$ 177.442.100,00	

	2. OTROS COSTOS DIRECTOS									
Descripción	Unidad	Cantidad (8)	Porcentaje de uso mensual (9)	Tiempo de uso en meses (10)	Valor / Mes (11)	Valor parcial otros costos directos (8)*(9)*(10)*(11) = (12)	Verificación			
Vehículo incluye conducto	UND	1	100%	10	\$ 3.800.000,00	\$ 38.000.000,00	\$ 38.000.000,00			
Papelería	UND	1	100%	10	\$ 1.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00			
		Total	otros costos	directos = Suma	\$ 48.000.000,00	\$ 48.000.000,00				
Total Interventoría = Sumatoria de (A) + (B)					a de (A) + (B) = (\$ 223.502.100,00	\$ 225.442.100,00			
IVA = 19% * (C) = (D) 19,00%						% \$ 42.465.399,00	\$ 42.833.999,00			
	Total Interventoría incluido IVA = Costo total = (C) + (D)						\$ 268.276.099,00			













Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
La oferta económica deberá estar debidamente firmada por el representante legal del proponente o por la persona facultada para ello mediante poder debidamente otorgado	La oferta económica se encuentra debidamente firmada por el representante legal del proponente	CUMPLE
El valor de la oferta económica o posterior a la corrección aritmética NO deberá ser menor al noventa y cinco por ciento (95%) o superior al cien por ciento (100%) del valor estimado del proyecto.	El valor de la propuesta presentada es \$265.967.499,00 y el valor de la propuesta revisada es \$268.276.099,00	CUMPLE
Cuando el valor total de la propuesta del proyecto no incluya IVA, con excepción de quienes estén excluidos y así lo demuestren.	La oferta económica incluye IVA	
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS.	el proponente presenta su oferta económica en pesos colombianos	
Se deberá ajustar todos los valores al peso. Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la entidad y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación	Los valores de la propuesta económica se encuentran ajustados al peso. La propuesta económica presenta errores y/o imprecisiones de tipo aritmético	CUMPLE
No consignar o no ofrecer dentro de la oferta económica un valor o que el mismo sea cero (0), la propuesta será rechazada.	La propuesta presenta valores para todos los ítems y ninguno es cero (0)	CUMPLE
La propuesta deberá afectarse por el factor multiplicador.	La propuesta es afectada por el factor multiplicador	
Cuando se supere el valor máximo determinado para el factor multiplicador del presente proceso, la propuesta será rechazada.	La propuesta presentada no supera el factor multiplicador determinado para del presente proceso	
Cuando en el desglose de la propuesta económica las dedicaciones del personal mínimo, tanto en tiempo como en porcentaje de dedicación, sean diferentes a las consignadas en el anexo de personal mínimo requerido, la propuesta será rechazada	El tiempo y el porcentaje de dedicación es igual al consignado en el anexo personal de mínimo requerido	CUMPLE
Cuando la oferta económica esté incompleta o presenten enmiendas, tachaduras o entrelineados que impidan la selección objetiva.	La oferta económica está completa y no presenta enmiendas, tachaduras o entrelineados	CUMPLE
El proponente quedara rechazado cuando realice algún ofrecimiento salarial inferior al SMMLV.	En la Propuesta económica, ningún ofrecimiento salarial es inferior al SMMLV.	CUMPLE















Resultado	CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO	OFERTA ECONÓMICA
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: CUMPLE

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida













No.			No. de	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado		(SMMLV)		Proporción	participación	Valor acreditado
de orden	Contratante	Objeto	contrato		Inicio (DD/MM/AA)		(Finalizado/ Liquidado)			I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Interventoría durante la rehabilitación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario de los barrios Marco Fidel Suarez y San Jorge Etapa III y construcción del emisario final con entrega al canal San Carlos del Acueducto de Bogotá	1-15- 33100- 01033- 2014	Consorcio Interventoría Canal San Carlos 2014/ Colomboingenieria S.A.S	24/04/2015	29/01/2017	Terminado	\$ 1.258.974.229	1.706,58	с	50%	\$ 629.487.114,50	853,29
2	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Interventoría técnico, económico, administrativo, financiero, ambiental y legal durante la renovación de las redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Ciudad Jardín en el área de cobertura de la zona 1 de la EAB-ESP	1-15- 31100- 01279- 2017	Consorcio Alcantarillado Ciudad Jardín Zona 1/ Colomboingenieria S.A.S	27/02/2018	15/07/2021	Terminado	\$ 5.623.161.225	6.189,32	с	30%	\$ 1.686.948.367,50	1.856,80
<u></u>												\$ 2.316.435.482,00	2.710,09





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA. Cumpliendo con el alcance solicitado	CUMPLE	Correo 01-Anexo No. 6 - Anexo-No6 Experiencia-minima- requerida.pdf Pág. 1.
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 2 contratos ejecutados directamente y terminados, los cuales deberán tener por objeto o contener dentro su alcance: "Gerencia y/o apoyo a la gerencia de	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría durante la rehabilitación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario (obras de drenaje); fue ejecutado directamente y se encuentra terminado. Cumpliendo con el alcance	CUMPLE	Correo 01-Anexo No. 6 - Certificado Contrato de Interventoría.pdf. Pág. 1-7
proyectos y/o interventoría en proyectos de mejoramiento vial" y /o, "Gerencia y/o apoyo a la gerencia de proyectos y/o interventoría en proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de pavimentos y/o obras de drenaje".	solicitado. 2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance Interventoría técnico, económico, administrativo, financiero, ambiental y legal durante la renovación de las redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial (obras de drenaje); fue ejecutado directamente y se encuentra terminado. Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 01-Anexo No. 6 - Certificado_de_contrato Interventoría Ciudad jardín V6 defin. pdf. Pág. 1-5.
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a UNA (1) VEZ el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) de este proyecto, expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 2.710,09 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 232,44 SMMLV.	CUMPLE	Correo 01-Anexo No. 6 - Anexo-No6 Experiencia-minima- requerida.pdf Pág. 1.
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 01-Anexo No. 6 - Anexo-No6 Experiencia-minima- requerida.pdf Pág. 1.













DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.)	El proponente no es figura asociativa, por lo que está condición no aplica.	CUMPLE	N/A
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2Reglas para la acreditación de la experienciade los TDR. Para el contrato No. 1 el proponente adjunta: Certificado de Experiencia Para el contrato No. 2 el proponente adjunta: Certificado de Experiencia	CUMPLE	Correo 01-Anexo No. 6 - Certificado Contrato de Interventoría.pdf. Pág. 1-7 Correo 01-Anexo No. 6 - Certificado_de_contrato Interventoría Ciudad jardín V6 defin. pdf. Pág. 1-5.

Personal mínimo requerido

Gerente del proyecto

C	oncepto	Datos	Evaluación	Subsanaciones
Cargo	Gerente del Proyecto	Evaluación	NO CUMPLE/ RECHAZADO	El proponente no allega documentación que permita validar al Gerente del Proyecto, no se cuenta con información que permita acreditar la experiencia específica y los diplomas o actas de grado para la acreditación de la experiencia general, acorde a lo establecido en el numeral 6.3.3. Personal Profesional y Técnico Mínimo Requerido, que establece: "Las certificaciones que respaldan la experiencia de los profesionales y técnicos deben ser expedidas por el contratante (representante legal o directivo
Profesional	Nombres y apellidos	No presenta información	NO CUMPLE/	de la firma) o por el supervisor del contrato, y deben contener:
postulado	Cédula de ciudadanía	No presenta información	RECHAZADO	Nombre del empleador o Contratante.













C	oncepto	Datos	Evaluación	Subsanaciones
	Formación	No presenta		Número del contrato ejecutado.
	profesional	información		Objeto contractual.
	Universidad	No presenta		Valor del Contrato (En el caso del personal
	Universidad	información		de obra, donde se requiera en el numeral
Pregrado	Año de graduación	No presenta	NO CUMPLE/	anterior).
Fiegrauo	And de graduación	información	RECHAZADO	Fecha de inicio del contrato.
	No de tarjeta	No presenta		• Fecha de finalización del contrato.
	profesional	información		Nombre de la empresa o persona natural
	Fecha de	No presenta		que certifica al profesional.
	expedición	información		Cargo, actividades o funciones
	Copia de cédula de	No presenta		desempeñadas"
	ciudadanía	información		
	Acta de grado y/o	No presenta		
	Diploma pregrado	información	NO CUMPLE/	
Soportes	Tarjeta profesional	No presenta	RECHAZADO	
		información		
	Certificado de	No presenta		
	vigencia	información		
	profesional			_
	Posgrado	No presenta		
	- 008. 440	información		
Posgrado	Universidad	No presenta	NO CUMPLE/	
		información	RECHAZADO	
	Año de graduación	No presenta		
		información		4
	Ingeniero Civil,			
Perfil	especialista en	No presenta	NO CUMPLE/	
profesional	pavimentos	información	RECHAZADO	
	y en gerencia de la calidad			
	Veinte (20) años			-
	contados a partir			
	de la expedición			
	de la expedición de la tarjeta			
	profesional. Como			
Experiencia	especialista en	No presenta	NO CUMPLE/	
Profesional	pavimentos:	información	RECHAZADO	
	quince (15 años)			
	contados a partir			
	de la fecha del			
	acta de grado.			
	acta ac grado.		1	













Concepto	Datos	Evaluación	Subsanaciones
Como contratista o gerente de proyecto en mínimo dos (2) contratos en Gerencia de Proyectos en el mecanismo de Obras por Impuestos, proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de vías mediante la pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje. Al menos una de las certificaciones aportadas debe haberse ejecutado en zona del Norte del Cauca., (municipios de Caloto, Corinto, Santander de Quilichao, Miranda, Villarica y Puerto Tejada). Aportar tarjeta o matricula profesional vigente.	No presenta información	NO CUMPLE/ RECHAZADO	

Certificación	Experiencia Relacionada							
No.	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración en Meses	Porcentaje de dedicación	Evaluación
					TOTAL	0,0		













Ingeniero Coordinador del proyecto

	Concepto	Datos	Evaluación	Subsanaciones
Cargo	Ingeniero Coordinador del proyecto	Evaluación	NO CUMPLE/ RECHAZADO	
Profesional	Nombres y apellidos	Wilmar Alfonso Cifuentes Chacón	CUMPLE	
postulado	Cédula de ciudadanía	79.527.716		
	Formación profesional	Ingeniero Civil		
	Universidad	Universidad Católica de Colombia		
Pregrado	Año de graduación	19/06/1997	CUMPLE	
	No de tarjeta profesional	25202-69380		El profesional propuesto no cumple con el perfil
	Fecha de expedición	19/12/1997		solicitado, la especialización no
	Copia de cédula de ciudadanía	Aporta cédula de ciudadanía		corresponde a gerencia de la calidad acorde a lo
	Acta de grado y/o Diploma pregrado	Aporta diploma de pregrado y acta de grado		establecido en el numeral 6.3.3 Personal Profesional y Técnico Mínimo Requerido. Así mismo, con las certificaciones allegadas no es posible verificar la experiencia relacionada en Gerencia de Proyectos en el mecanismo de Obras por Impuestos, en proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o
	Tarjeta profesional	Aporta tarjeta profesional y certificado de matrícula		
Soportes	Certificado de vigencia profesional	Aporta certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA; se encuentra vigente y no registra sanciones a la fecha.	CUMPLE	
	Posgrado	Especialista en Gerencia Integral de Obras		
Posgrado	Universidad	Escuela de Ingenieros Militares	NO CUMPLE/	mejoramiento de vías mediante la pavimentación en concreto rígido y
	Año de graduación	2/08/2002	RECHAZADO	construcción de obras de drenaje.
Perfil profesional	l esnecialista en			·
Veinte (20) años Experiencia Profesional Veinte (20) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. El profesio cuenta cor experiencia de expedición de la tarjeta profesional.		El profesional propuesto cuenta con 26,1 años de experiencia desde la fecha de expedición de la tarjeta hasta la fecha de cierre, cumpliendo con lo requerido en requisito de experiencia general.	CUMPLE	













	Concepto	Datos	Evaluación	Subsanaciones
Experiencia Relacionada	Como contratista o ingeniero coordinador en dos contratos en Gerencia de Proyectos en el mecanismo de Obras por Impuestos, a proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de vías mediante la pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje. Aportar tarjeta o matricula profesional vigente	De los contratos aportados, no es posible validar que posea experiencia como contratista o gerente de dos (2) contratos de Gerencia de Proyectos del mecanismo de Obras por Impuestos, en proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de vías mediante la pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje.	NO CUMPLE/ RECHAZADO	

				Experiencia	Relacionada					
CIA FINANCIERA	Certificación No.	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración en Meses	Porcentaje de dedicación	Evaluación	Observaciones iniciales
ON THE PROPERTY OF THE PROPERT	1	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Ingeniero Director de Obra	Rehabilitación de redes de alcantarillado en los barrios Cervantes y Kennedy Sur y Renovación de redes de acueducto del barrio Cervantes de la localidad de Kennedy y construcción de redes locales de acueducto de los barrios El Velero y San Gil y Construcción de redes alcantarillado sanitario del barrio San Gil de la localidad de Bosa	1/06/2009	27/02/2010	8,87	Sin información	NO CUMPLE/ RECHAZADO	Con la certificación allegada no es posible verificar experiencia en Gerencia de Proyectos en el mecanismo de Obras por Impuestos, en proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de vías mediante la pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje.













	Experiencia Relacionada								
Certificación No.	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración en Meses	Porcentaje de dedicación	Evaluación	Observaciones iniciales
2	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Ingeniero Director de Obra	Construcción redes locales de Alcantarillado sanitario y pluvial grupo II de la zona 4 del Acueducto de Bogotá	21/04/2009	20/10/2009	6,0	Sin información	NO CUMPLE/ RECHAZADO	Con la certificación allegada no es posible verificar experiencia en Gerencia de Proyectos en el mecanismo de Obras por Impuestos, en proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de vías mediante la pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje.
VIGILADO POR LOS ESCACIONES.	Cooperativa Nacional para el fomento y desarrollo municipal "COOPMUNIPAL"	Director de Construcción	Construcción puente San Ignacio sobre el río Suarez entre los municipios de Chima y Guapotá- Santander	20/04/2004	22/06/2004	2,1	Sin información	NO CUMPLE/ RECHAZADO	Con la certificación allegada no es posible verificar experiencia en Gerencia de Proyectos en el mecanismo de Obras por Impuestos, en proyectos de construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de vías mediante la pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje.
					TOTAL	16,9			

Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE / RECHAZADO

3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN













Se deja constancia que vencido el término no se recibieron observaciones.

4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

N o	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO TITANIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	COLOMBOINGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es "HABILITADO."

El presente informe se publica a los dos (2) días del mes de octubre del año 2023.

Publíquese,

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VIAL JAPIO – GUALÍOXI 2023

Road Rese Obalda	A
Firma,	Firma,
Nombre: Manuel Díaz Olivella	Nombre: Andrea Fernández Saez
Evaluador Jurídico	Evaluador técnico
PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VIAL JAPIO –	PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VIAL
GUALÍOXI 2023	JAPIO – GUALÍOXI 2023
Firma,	
Nombre: Marco Annicchiarico Plata	-
Evaluador Financiero	-
PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VIAL JAPIO –	
GUALÍOXI 2023	

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador técnico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Mónica Lorena Ocampo Hurtado – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos.







